INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL (ITAEE) QUINTANA ROO

29 de julio de 2026

Próxima publicación: 29 de octubre de 2026

Quintana Roo			
Actividad económica	**Actividades primarias**	**Actividades secundarias**	**Actividades terciarias**
variación anual	**variación anual**	**variación anual**	**variación anual**
▼ -2.9 %	▲ 26.7 %	▼ -22.7 %	▼ -0.6 %

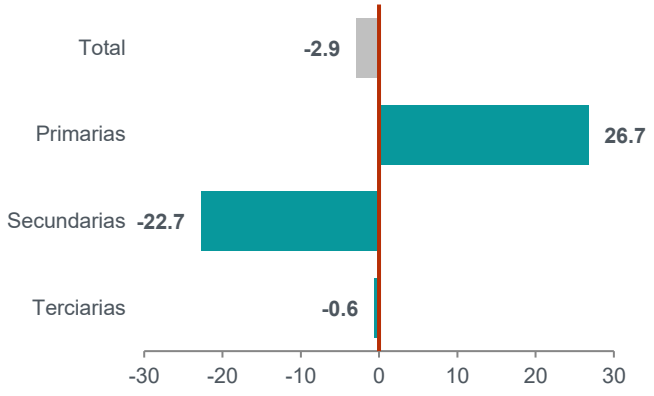
Disminuyó 2.9 % la actividad económica de Quintana Roo en el primer trimestre de 2026, a tasa anual

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) ofrece el panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país. El dato anual del ITAEE es un resultado preliminar de la tendencia del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE).

I. PRINCIPALES RESULTADOS PARA QUINTANA ROO

En el primer trimestre de 2026, la actividad económica de Quintana Roo mostró una contracción anual de 2.9 por ciento. Este resultado se explica por el retroceso de las actividades secundarias y terciarias de 22.7 y 0.6 %, respectivamente. A su vez, las primarias avanzaron 26.7 % (ver gráfica 1).

Gráfica 1
Variación anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal según actividad económica de Quintana Roo
primer trimestre de 2026[1/]
(porcentaje)



1/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), primer trimestre de 2026.

Cuadro 1
Variación anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo
2025 y 2026
(porcentaje)

Actividades	2025[1/]					2026[2/]
	Trimestre				Anual	Trimestre
	I	II	III	IV		I
Total	**-13.3**	**-8.9**	**-7.6**	**-5.2**	**-8.8**	**-2.9**
Primarias	-18.3	-1.4	-16.2	5.7	-8.3	26.7
Secundarias	-59.9	-48.0	-39.5	-25.0	-46.2	-22.7
Terciarias	2.6	2.9	-1.5	-2.2	0.3	-0.6

1/ Cifras revisadas.
2/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), 2025 y 2026.

En el trimestre de estudio, las actividades secundarias restaron 2.6 puntos porcentuales a la variación total de la entidad (ver cuadro 2).

Cuadro 2
Contribución del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo
2025 y 2026
(porcentaje)

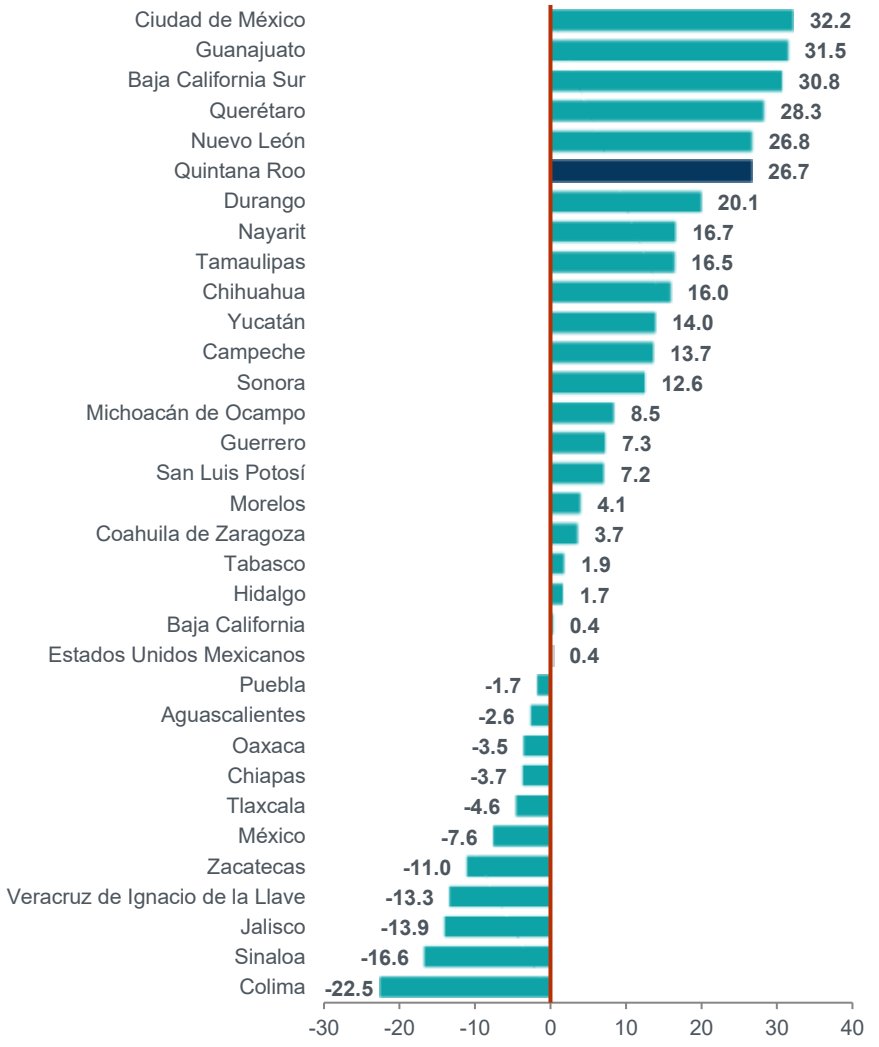
Actividades	2025[1/]					2026[2/]
	Trimestre				Anual	Trimestre
	I	II	III	IV		I
Total	**-13.3**	**-8.9**	**-7.6**	**-5.2**	**-8.8**	**-2.9**
Primarias	-0.2	0.0	-0.1	0.0	-0.1	0.3
Secundarias	-15.0	-11.0	-6.3	-3.4	-9.0	-2.6
Terciarias	1.9	2.2	-1.2	-1.8	0.3	-0.5

Nota: La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
1/ Cifras revisadas.
2/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), 2025 y 2026.

Actividades primarias

En el primer trimestre de 2026, las actividades primarias (Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un incremento anual de 26.7 por ciento. Con ello, Quintana Roo se situó en el sexto lugar a nivel nacional (ver gráfica 2).

Gráfica 2
Comparativo de la variación anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo con otras entidades federativas, actividades primarias
primer trimestre de 2026[1/]
(porcentaje)

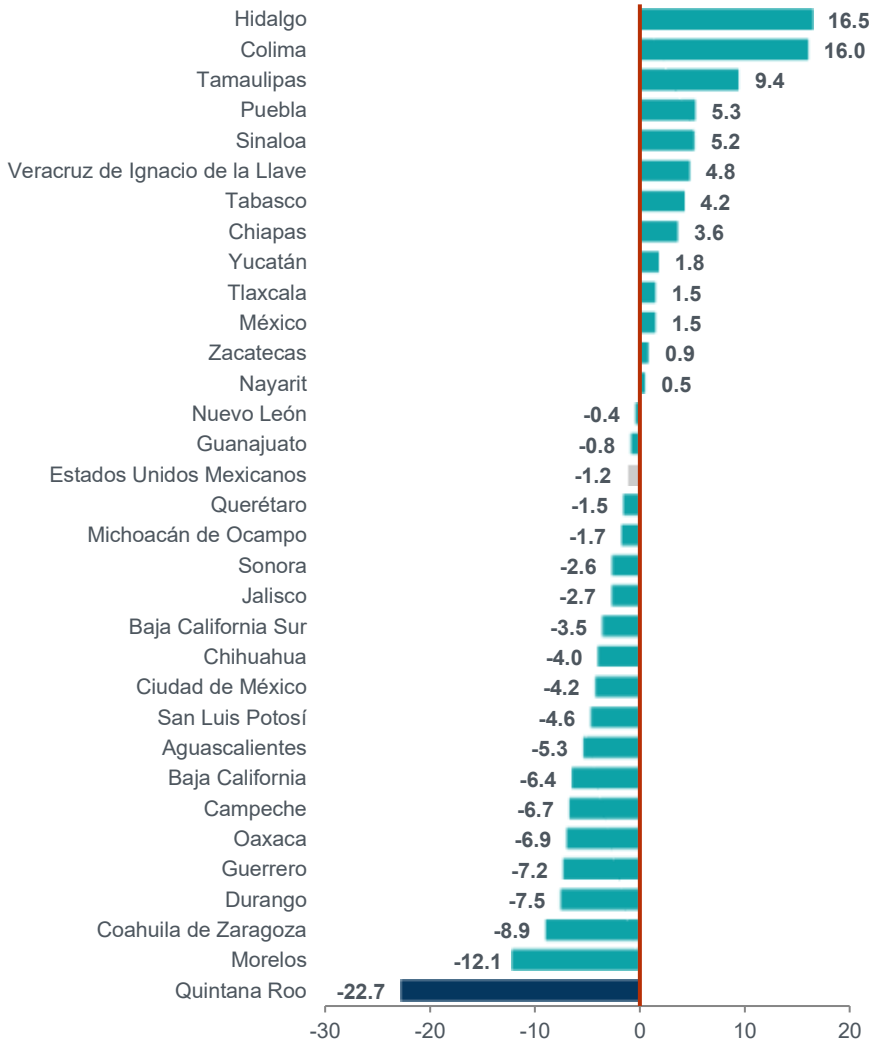


1/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), primer trimestre de 2026.

Actividades secundarias

Las actividades secundarias corresponden a los sectores dedicados a la Minería, la Construcción y la Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final, así como a las Industrias manufactureras. La caída de 22.7 % en estas actividades ubicó a Quintana Roo en el último lugar entre las 32 entidades federativas (ver gráfica 3).

Gráfica 3
Comparativo de la variación anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo con otras entidades federativas, actividades secundarias
primer trimestre de 2026[1/]
(porcentaje)

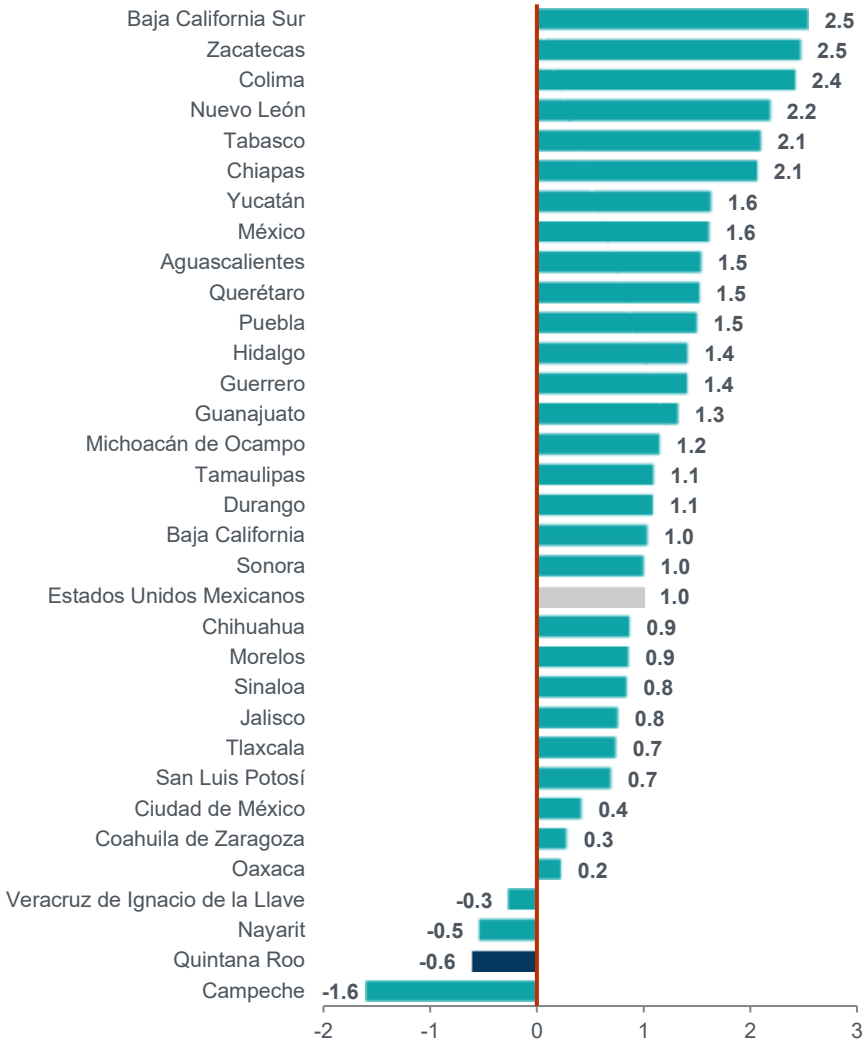


1/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), primer trimestre de 2026.

Actividades terciarias

Las actividades terciarias incluyen a los sectores que se dedican a la distribución de bienes, a operaciones con información o con activos, así como a servicios cuyo insumo principal es el conocimiento y la experiencia del personal. Asimismo, abarcan la recreación y el gobierno. En el primer trimestre de 2026, Quintana Roo registró una variación anual de -0.6 % en dichas actividades. De esta manera, se ubicó en el penúltimo lugar a nivel nacional (ver gráfica 4).

Gráfica 4
Comparativo de la variación anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo con otras entidades federativas, actividades terciarias
primer trimestre de 2026[1/]
(porcentaje)



[1/] Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), primer trimestre de 2026.

Finalmente, en el primer trimestre de 2026, debido a la caída de 2.9 % en el total de la actividad económica, Quintana Roo se situó en el lugar 29 y restó 0.04 puntos porcentuales a la variación nacional (ver gráfica 5).

Gráfica 5
Comparativo del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de Quintana Roo con otras entidades federativas
primer trimestre de 2026[1/]



1/ Cifras preliminares.
2/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), primer trimestre de 2026.

II. ANÁLISIS REGIONAL (SUR-SURESTE)[1]

Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán conforman la región sur-sureste del país. En el primer trimestre de 2026, la actividad económica en esta región representó 15.0 % del total del país y restó 0.04 puntos porcentuales a la variación nacional (ver cuadro 3).

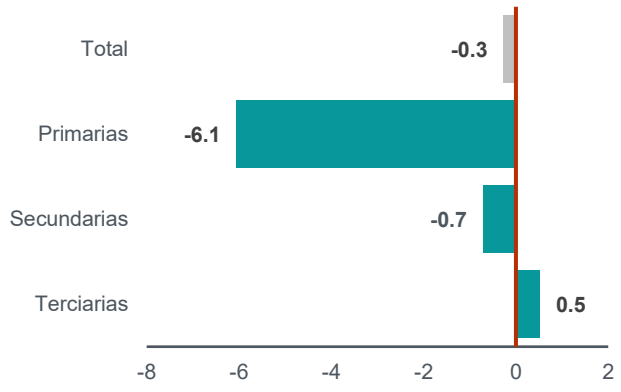
Cuadro 3
Participación y contribución a la actividad económica del país según región
primer trimestre de 2026[1/]
(porcentaje)

Región	Participación 2026-I	Contribución 2026-I[2/]
Estados Unidos Mexicanos	**100.0**	**0.3**
Norte	27.8	-0.05
Centro-norte	18.9	-0.06
Centro	24.7	0.14
Centro-sur	13.5	0.27
Sur-sureste	15.0	-0.04

1/ Cifras preliminares.
2/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), primer trimestre de 2026.

A continuación, se presentan gráficas con resultados más detallados de la región sur-sureste:

Gráfica 6
Variación anual de la actividad económica de la región sur-sureste
primer trimestre de 2026[1/]
(porcentaje)



1/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), primer trimestre de 2026.

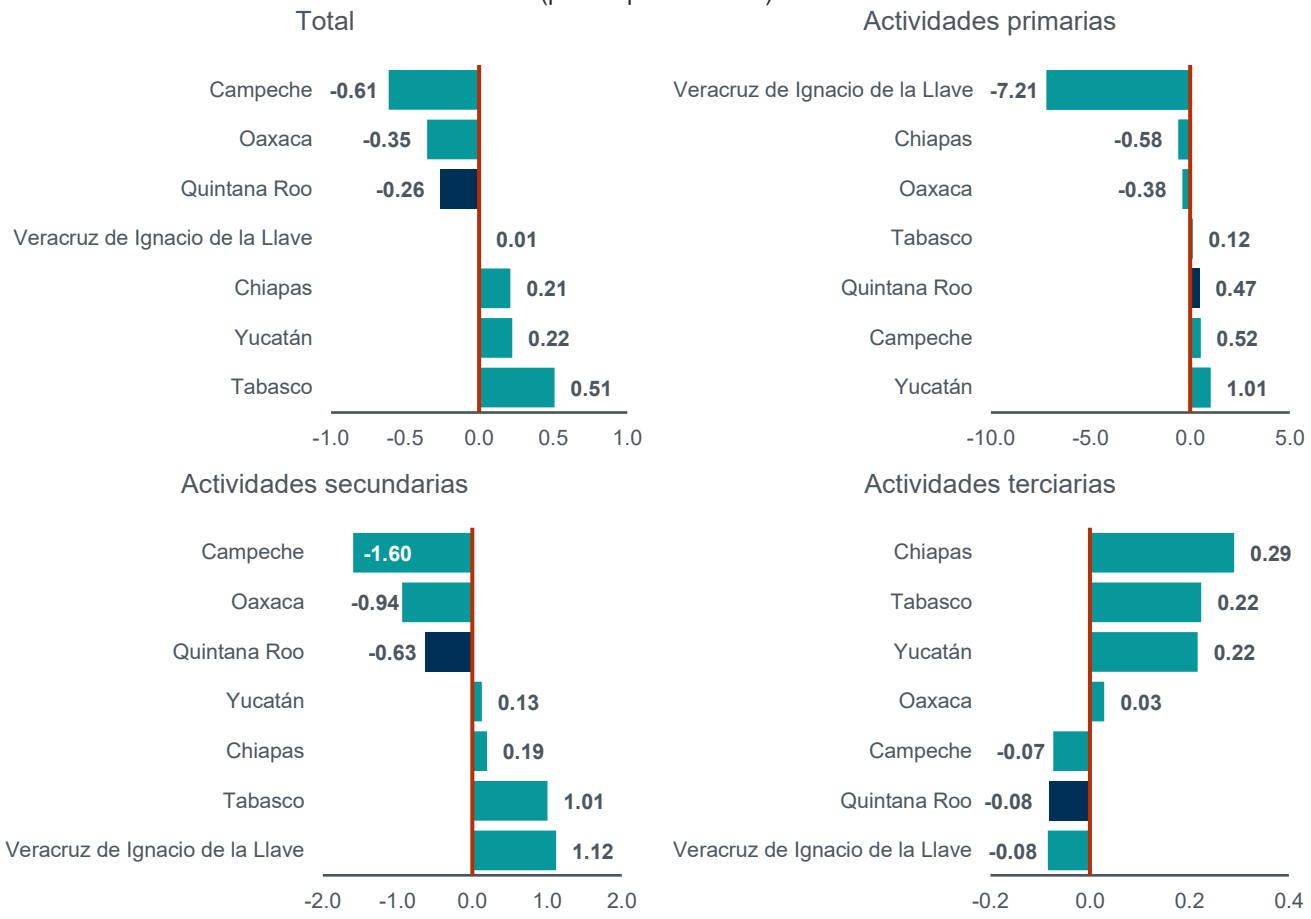
[1] Para este análisis, el país se divide en cinco regiones: norte (Baja California, Baja California Sur, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas), centro-norte (Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas), centro (Ciudad de México y el estado de México), centro-sur (Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala) y sur-sureste (Campeche, Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán). La división corresponde a la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica para los fines estadísticos deseados. Además, corresponde a características económicas y geográficas homogéneas para las entidades que conforman cada región.

Gráfica 7

Contribución de Quintana Roo a la variación anual de la actividad económica de la región sur-sureste[1/]

primer trimestre de 2026[2/]

(puntos porcentuales)



1/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
2/ Cifras preliminares.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), primer trimestre de 2026.

III. ANÁLISIS ECONÓMICO SIN MINERÍA PETROLERA

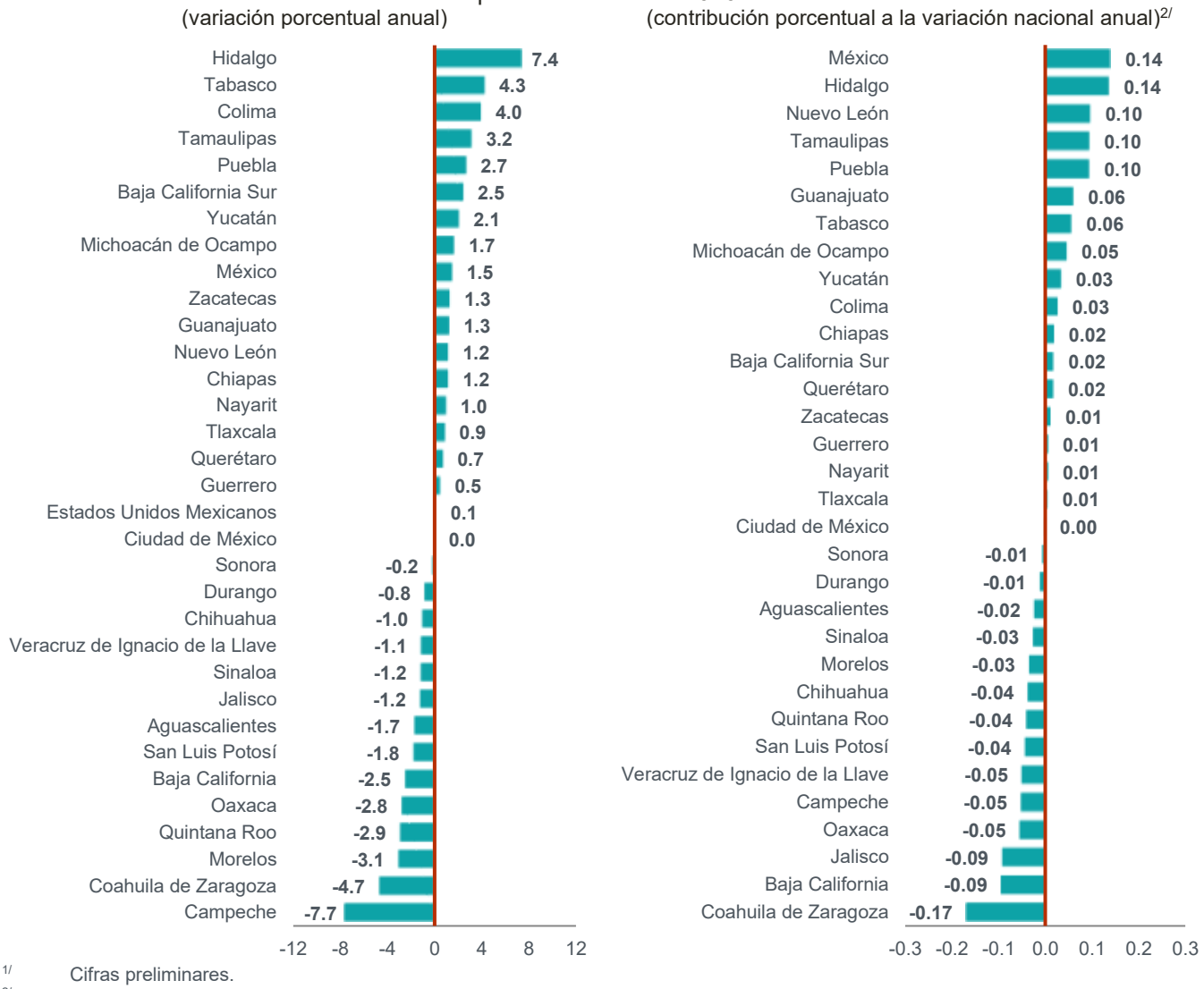
Para tener información en el corto plazo del total de la economía y de las actividades secundarias, sin incluir la minería petrolera —es decir, la extracción y perforación de pozos de petróleo y de gas natural—, se presenta el siguiente análisis económico.

En el primer trimestre de 2026, a tasa anual, la variación de la actividad económica nacional, sin considerar la minería petrolera, fue de 0.1 por ciento. En 17 entidades federativas se reportaron crecimientos. La Ciudad de México no registró variación e Hidalgo fue la entidad con el ascenso más pronunciado. Por su parte, el estado de México e Hidalgo fueron las entidades que más contribuyeron al avance de la economía (ver gráfica 8).

Gráfica 8

Comparación entre entidades federativas por actividad económica total sin minería petrolera

primer trimestre de 2026[1/]



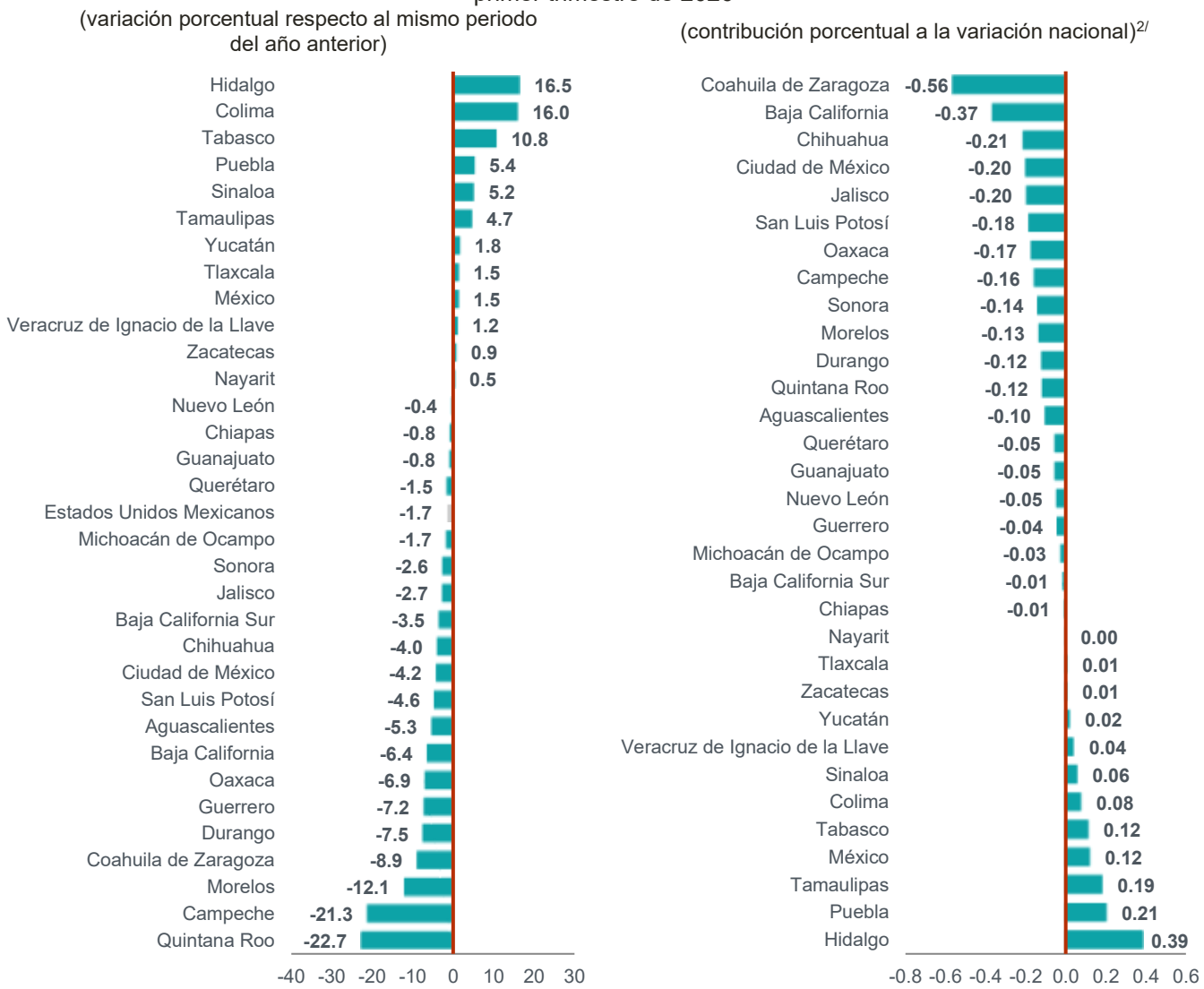
1/ Cifras preliminares.
2/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), primer trimestre de 2026.

En el primer trimestre de 2026, las actividades secundarias, sin incluir la minería petrolera, mostraron un descenso a tasa anual de 1.7 por ciento. En 12 entidades federativas hubo incrementos y en las 20 restantes se registraron retrocesos. Las caídas más relevantes se dieron en Quintana Roo y Campeche, con 22.7 y 21.3 %, respectivamente. En cambio, los avances más significativos se reportaron en Hidalgo y Colima, con 16.5 y 16.0 %, cada una. Las entidades que restaron, en mayor medida, a la variación nacional fueron Coahuila y Baja California (ver gráfica 9).

Gráfica 9

Comparación entre entidades federativas por actividades secundarias sin minería petrolera

primer trimestre de 2026[1/]



1/ Cifras preliminares.
2/ La suma de los parciales puede no coincidir con el total debido al redondeo.
Fuente: INEGI. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), primer trimestre de 2026.

IV. FICHA METODOLÓGICA

Antecedentes	El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) ofrece un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país. Su difusión periódica inició en 2009, según los criterios metodológicos del año base 2003 del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM). Además, incorpora el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN) 2002. Actualmente, con el cambio de año base a 2018, se actualizaron las estructuras económicas productivas regionales. De esta manera, el SCIAN 2018 es el clasificador de las actividades económicas.
Año base	Los datos detallados del ITAEE están disponibles desde 2003; mientras que para el periodo 1980-2002 existe una serie retropolada. Lo anterior se expresa en índices de volumen físico con base fija en el año 2018.
Fuentes	Las principales fuentes de información son las encuestas mensuales en establecimientos y en hogares —Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM), Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (EMEC), Encuesta Mensual de Servicios (EMS) y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)—, los índices nacionales de precios, los registros administrativos y los datos primarios, así como las estadísticas económicas y sociales compiladas por el Instituto. Para las actividades agropecuarias, de energía, gas, agua, servicios financieros y del gobierno, se incluyeron los registros administrativos que provienen de las empresas y Unidades del Estado.
Cobertura geográfica	Nacional y por entidad federativa
Periodicidad	Trimestral
Cálculo del ITAEE	Para el cálculo del ITAEE se siguen los conceptos, criterios metodológicos, clasificadores y datos fuente que se emplean en los cálculos del Producto Interno Bruto (PIB) trimestral y del Producto Interno Bruto por Entidad Federativa (PIBE), en la medida en que la información estadística disponible lo permite. Además, se consideran los lineamientos internacionales sobre contabilidad nacional establecidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 2008, en el *Manual de cuentas nacionales trimestrales* y en el de *Métodos de contabilidad regional.* Los cálculos del ITAEE se efectúan por clase de actividad económica del SCIAN 2018. Al interior de las clases se realizan mediciones específicas para las actividades formal e informal, artesanado formal e informal y bienes para procesamiento. Dichos cálculos inician con la elaboración de índices del volumen físico de la producción por clase de actividad económica. Los índices se emplean para extrapolar el valor agregado bruto (VAB) registrado por cada clase de actividad en el año base 2018. Además, se alinean a los valores nacionales trimestrales y anuales por entidad federativa con la técnica proporcional Denton Bivariada, lo que preserva al máximo las variaciones de los datos de corto plazo. A partir de la agregación de las actividades económicas se obtienen los sectores, las actividades económicas y el total del indicador. Para garantizar la comparabilidad regional y nacional, estos resultados se homologan con los del PIB trimestral y con los del PIBE.
Publicación de resultados	El ITAEE se publica, en promedio, 120 días después del trimestre de referencia conforme al Calendario de Difusión de Información Estadística y Geográfica y de Interés Nacional.
Nota al público usuario	Este indicador se actualiza una vez que se dispone de la información estadística más reciente de las Cuentas de Bienes y Servicios 2024 versión revisada, de las encuestas, los registros administrativos y los datos primarios. Como resultado de incorporar esta información, se identifican diferencias en los niveles de los índices y variaciones que se publicaron oportunamente. La actualización se hace con base en los *Lineamientos de cambios a la información divulgada en las publicaciones estadísticas y geográficas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía,* que se complementan con las Normas Especiales para la Divulgación de Datos del Fondo Monetario Internacional. En la integración del ITAEE, del primer trimestre de 2026, se consideró la información estadística más reciente de las encuestas económicas, de la Estadística de la Industria Minerometalúrgica (EIMM), de la ENOE, de los registros administrativos y los datos primarios que divulga el Instituto. Para las actividades agropecuarias, petroleras, de energía, gas y agua, de servicios financieros y del gobierno se incluyeron los registros administrativos provenientes de las empresas y Unidades del Estado que se recibieron oportunamente vía correo electrónico y por internet, lo que permitió la generación de resultados con niveles altos de cobertura. El INEGI invita a conocer con mayor detalle la metodología del ITAEE en la siguiente liga: https://www.inegi.org.mx/programas/itaee/2018/